

Convocatoria pública para la cobertura temporal de 1 plaza de Ayudante de Realización mediante contrato formativo. Resultados provisionales de valoración de méritos.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.2 de la Resolución N° 103/2026 de 4 de mayo de 2026, de la Dirección General de la empresa pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, sobre convocatoria pública para la cobertura temporal de 1 plaza de Ayudante de Realización mediante contrato formativo para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios en la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU mediante el sistema de valoración de méritos, una vez finalizado el proceso de valoración de méritos, se hace pública la siguiente relación de resultados provisionales:

RESULTADOS VALORACIÓN MÉRITOS (PROVISIONALES)

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN
027	RODRIGUES	MANZANO	LUCÍA	8,698
574	GUILLÉN	ESPINOSA	ELENA	8,540
127	MENDOZA	MORENO	JAVIER	8,050
407	EXPÓSITO	GUMIEL	EVA MARÍA	7,992
521	ROMÁN	VINAGRE	BELÉN	7,875
292	JIMÉNEZ	ROSADO	ANDREA	7,840
873	DÍAZ	CIDONCHA	ÁNGEL	7,700
726	GONZÁLEZ	BENÍTEZ	CLARA	7,648
947	GARCÍA	BERMÚDEZ	JOSÉ ANTONIO	7,578
995	BARROSO	CARRASCAL	JOSÉ JOAQUÍN	7,570
335	CANELO	PÉREZ	VIRGINIA	7,290
399	MUÑOZ	PÉREZ	ANA	6,970
378	MUÑOZ	SAYAGO	ANTONIO	6,763
858	TAPIA	SÁNCHEZ	MARTA	6,430
868	PALO	REMEDIOS	SHEILA	6,360
357	NIETO	GARCÍA	DOMINGO	6,070

Se señala un plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente a esta publicación, para que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones o solicitudes de subsanación de defectos que estimen procedentes, por escrito, a través del correo electrónico: empleo@canalextramadura.es dirigidas a la Presidencia de la Comisión de Selección.

La Comisión de Selección, resueltas las reclamaciones, elevará la relación con las puntuaciones definitivas a la Dirección General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, quién dictará Resolución conteniendo la relación definitiva y ordenará su inserción en la página web.

En Mérida, a la fecha de firma electrónica.

Fdo.: Antonio M^a Ridruejo Cabezas
Presidente de la Comisión de Selección